

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 1 de 25



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE
ABG. ROLANDO ELVIS ORELLANA IÑIGUEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020

RUC: 1760004650001



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 2 de 25

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Intr	od	ucción	3
Res	um	nen Ejecutivo	3
1.	Co	obertura Institucional	5
2.	Lo	ogros alcanzados	5
3.	In	nplementación de políticas públicas para la igualdad	9
a		Políticas públicas interculturales	9
b	٠.	Políticas públicas generacionales	9
С		Políticas públicas de discapacidades	LO
d		Políticas públicas de género	LO
е		Políticas públicas de movilidad humana	LO
4.	0	bjetivos Institucionales 1	LO
5.	Ej	jecución programáticas y presupuestaria1	LO
6.	Pr	rocesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 1	LO
7.	Er	najenación de bienes, expropiaciones y donaciones1	L2
8.	In	ncorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la	ì
Fun	cić	ón de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado 1	L3



VE

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 3 de 25

CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe, a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General presenta la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018, cumpliendo además con el artículo 90 de la misma ley, que dispone que todas las instituciones del Estado realicen la rendición de cuentas a la ciudadanía, por intermedio de sus representantes legales.

Si bien es de cumplimiento obligatorio lo que establece la norma legal, la rendición de cuentas permite informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que se ha realizado durante el año fiscal, para lo cual se elabora el informe y se pone a consideración de la ciudadanía y organismos de control la gestión realizada con los recursos humanos, financieros y materiales que tiene la institución, en la que se pueda constatar que estén correctamente administrados de una manera honesta y responsable, con eficiencia y eficacia, acordes a los principios constitucionales

El brindar una atención humanitaria y amable en la cual debe estar inmerso la calidad para solventar los problemas de los usuarios, debe ser la base fundamental que debe habitar en el corazón del servidor público, buscando siempre perfeccionar y capacitarse, para solventar los problemas de salud de la ciudadanía, con un pensamiento positivo de servicio al prójimo, que permita hallar solución a los problemas de salud que día a día tienen los afiliados y sus dependientes, que en cada accionar se lo realice con amor y entrega profesional.

Resumen Ejecutivo

- Firma de convenio IESS Zamora con HCAM con la finalidad de capacitar al personal de CCQAHDZ y ascender la categoría de esta unidad médica.
- Desarrollo de capacitaciones de prevención de riesgos del trabajo en la provincia.
- Celebración de convenio con el GAD Chinchipe en favor de los jubilados de ese cantón.
- Celebración de convenio con el GAD Zamora readecuación del parqueadero en favor delos usuarios del Hospital del Día.
- Desarrollo de campañas de asistencia médica en las áreas rurales dela provincia, con el apoyo del personal de los 9 dispensarios del IESS Campesino.



CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁG: 4 de 25

- Gestión de apoyo para implementación de espacios de rehabilitación en los dispensarios del IESS Campesino a pacientes sintomáticos respiratorios de las áreas rurales, gracias al apoyo de Gentío de Riesgos del Ecuador
- Desarrollo de campaña de entrega de medicamentos a pacientes en estado de vulnerabilidad de toda la provincia, con el apoyo del personal operativo del IESS Campesino.
- Fortalecimiento en las medidas de bioseguridad con insumos y medicamentos a los dispensarios del IESS Campesino.
- Readecuación del dispensario médico Chimbutza, con el apoyo del GAD Yantzaza.
- Empresa de exploración minera EcuadorFortesCue, realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad a los dispensarios médicos de Piuntza, Panguitza y Chimbutza.
- Minera EcuaCorriente S.A., realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad, que será distribuido a las unidades médicas del IESS en la Provincia.
- Empresa minera LundinGold, realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad para las unidades médicas del IESS en la Provincia.
- Se define presupuesto en conjunto con la coordinación del IESS Campesino, para mantenimiento de readecuación de los dispensarios médicos El Tablón II e Isimanchi en el cantón Chinchipe.
- A través de la gestión realizada por el personal del proceso de Promoción se pudo consolidar las metas establecidas por la Subdirección Nacional de Afiliación para el proceso en mención Logrando un cumplimiento del 177% al haber ejecutado 595 avisos de entrada de afiliados Voluntarios e Independientes sobrepasando la meta establecida en 336. De esta manera se pudo obtener una destacada participación a nivel Nacional la misma que fue reconocida como dentro del top 3 de Mejores Promotores otorgando el "RECONOCIMIENTO EXCELENCIA EN VENTAS DE SEGUROS".

•

 Respecto al indicador de Número de avisos de entrada de afiliados e Independientes y Voluntarios a nivel de provincia se pudo obtener un cumplimiento del 114,24%, al incrementar en un total de 778 avisos de entrada sobrepasando la meta establecida en 681 para el año 2020.

•

 A pesar de haber sido un año que nos ha golpeado la emergencia sanitaria y económica, gracias a el cumplimiento de las metas establecidas por Nivel Central, el arduo trabajo, compromiso y la correcta aplicación de estrategias ha permitido mantener el número de afiliados del Seguro general en la Provincia en 20.145. (2,60% menos que el año 2019).



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁG: 5 de 25

1. Cobertura Institucional

CANTIDAD DE U	INIDADES DE	ATENCIÓN O	GESTIÓN QUE	INTEGRA:	CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:									
NIVEL	N DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN								
Nacional														
Zonal														
Regional														
Provincial	1	Provincia de Zamora Chinchipe	20145	Femenino 9699 Masculino 10446	Mestizos, Afros, Indigenas									
Cantonal:														
Parroquial:														
Comunidad o recinto:														

2. Logros alcanzados

- Zamora Chinchipe, entre las tres provincias con mejor recaudación a nivel nacional- sobrepasando la meta establecida.
- Mejor recaudación a nivel provincia a través de acuerdos parciales de pago hasta para 24 meses plazo y agilidad en impugnaciones de actos administrativos.
- Jornadas médicas con especialistas en el mes de febrero del Hospital del Día del IESS de Zamora en las especialidades de Traumatología, Medicina Interna, Ginecología, Dermatología y Pediatría, medicina General y Odontología a 253 afiliados.
- Atención médica en el mes de enero en los cantones de Palanda y Chinchipe conjuntamente con el Seguro campesino y Fundación Visual, a 420 afiliados.
- A través de esta unidad hemos brindado atención oportuna con respuesta a consultas, requerimientos y asesorías a los empleadores, contratantes de Seguros y afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:
 - DEPURACIÓN DE APORTES



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EVALUACIÓN VERSIÓN: 1.0

PÁG: 6 de 25

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- NOVEDADES EXTEMPORANEAS
- ASISTENCIA Y ASESORIA EN MANEJO DE LA PLATAFORMA
- ASISTENCIA EN REGISTROS DE NOVEDADES
- ENTRE OTROS.

CONTROL TÉCNICO

- Dentro del proceso de Control Técnico, nos asignan las competencias de este proceso en el cuarto trimestre de 2020, brindando apoyo a la coordinación Zonal de Loja, en la que contribuimos por medio del personal de la Unidad Asignado para este proceso en la consolidación y cumplimiento de las metas establecidas, siendo parte de este resultado como parte del equipo de la Zona, fuimos reconocidos a nivel Nacional por el trabajo Realizado
- Se ha receptado y atendido 96 reportes de accidentes de trabajo (AT).
- Se ha receptado y atendido 01 reportes de enfermedades profesionales (EP).
- Se ha calificado 96 accidentes de trabajo (AT)
- En lo que respecta a medicina ocupacional se ha realizado 89 Valoraciones Médicas Iniciales, 57 Valoraciones Médicas Finales y se han realizado 140 Notas de Evolución.
- Se ha realizado alrededor de 20 investigaciones de Accidente de Trabajo.
- En el 2020 se logró capacitar a través de Charlas presenciales y mas que nada on line a 498 afiliados de empresas públicas y privadas.
- En cuanto al número de Prestaciones, Pensionistas, Jubilados, Beneficiarios de montepío en la provincia, se desglosa conforme el siguiente detalle:

Prestaciones	Pensionistas	Jubilados Invalidez	Jubilados vejez	Total jubilados	Beneficiarios montepío
556	525	3	442	445	91



PÁG: 7 de 25

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Donación De Camas Y Menaje De Casa A Los 9 Dispensarios Del SSC de Zamora realizado por La Secretaria De Gestión De Riesgos.
- Donación de prendas de protección e insumos por parte de Lundin Gold y ECSA para los 9 dispensarios del SSC de Zamora Chinchipe.
- Donación de prendas de protección e insumos por parte de ECSA para los 9 dispensarios del SSC de Zamora Chinchipe.
- Donación de carpas a los Dispensarios de Chimbutza, Panguintza y Piuntza, por parte de FORTESCUE.
- Convenio con el GAD Cantonal de Yantzaza para adecentamiento del dispensario Chimbutza por un valor de \$6.000,00 (seis mil dólares americanos con 00/100).
- Convenio con la Junta Parroquial de Panguintza para el adecentamiento del dispensario Panguintza por un valor de \$5848.34 (cinco mil ochocientos cuarenta y ocho dólares americanos con 34/100)
- Convenio con el GAD Cantonal de Chinchipe para la donación de cisternas para los Dispensarios de El Tablón 2 e Isimanchi.

Afiliados corte 31 dic-	Jubilados corte 31 dic-	Población beneficiaria
2020	2020	corte 31 dic-2020
3138	1453	11303

Atenciones médicas	Atenciones Odontológicas	Visitas Domiciliarias
15653	3619	418

- Firma de convenio IESS Zamora con HCAM con la finalidad de capacitar al personal de CCQAHDZ y ascender la categoría de esta unidad médica.
- Desarrollo de capacitaciones de prevención de riesgos del trabajo en la provincia.





CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01

FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0 **PÁG:** 8 de 25

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

 Celebración de convenio con el GAD Chinchipe en favor de los jubilados de ese cantón.

•

- Celebración de convenio con el GAD Zamora readecuación del parqueadero en favor delos usuarios del Hospital del Día.
- Desarrollo de campañas de asistencia médica en las áreas rurales dela provincia, con el apoyo del personal de los 9 dispensarios del IESS Campesino.

•

 Gestión de apoyo para implementación de espacios de rehabilitación en los dispensarios del IESS Campesino a pacientes sintomáticos respiratorios de las áreas rurales, gracias al apoyo de Gentío de Riesgos del Ecuador

_

 Desarrollo de campaña de entrega de medicamentos a pacientes en estado de vulnerabilidad de toda la provincia, con el apoyo del personal operativo del IESS Campesino.

•

 Fortalecimiento en las medidas de bioseguridad con insumos y medicamentos a los dispensarios del IESS Campesino.

•

 Readecuación del dispensario médico Chimbutza, con el apoyo del GAD Yantzaza.

•

 Empresa de exploración minera EcuadorFortesCue, realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad a los dispensarios médicos de Piuntza, Panquitza y Chimbutza.

•

 Minera EcuaCorriente S.A., realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad, que será distribuido a las unidades médicas del IESS en la Provincia.

•

 Empresa minera LundinGold, realiza donativo de EPP e insumos de bioseguridad para las unidades médicas del IESS en la Provincia.

•

 Se define presupuesto en conjunto con la coordinación del IESS Campesino, para mantenimiento de readecuación de los dispensarios médicos El Tablón II e Isimanchi en el cantón Chinchipe.

•

 A través de la gestión realizada por el personal del proceso de Promoción se pudo consolidar las metas establecidas por la Subdirección Nacional de Afiliación para el proceso en mención Logrando un cumplimiento del 177% al haber ejecutado 595 avisos de



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁG: 9 de 25

entrada de afiliados Voluntarios e Independientes sobrepasando la meta establecida en 336. De esta manera se pudo obtener una destacada participación a nivel Nacional la misma que fue reconocida como dentro del top 3 de Mejores Promotores otorgando el "RECONOCIMIENTO EXCELENCIA EN VENTAS DE SEGUROS".

•

 Respecto al indicador de Número de avisos de entrada de afiliados e Independientes y Voluntarios a nivel de provincia se pudo obtener un cumplimiento del 114,24%, al incrementar en un total de 778 avisos de entrada sobrepasando la meta establecida en 681 para el año 2020.

•

 A pesar de haber sido un año que nos ha golpeado la emergencia sanitaria y económica, gracias a el cumplimiento de las metas establecidas por Nivel Central, el arduo trabajo, compromiso y la correcta aplicación de estrategias ha permitido mantener el número de afiliados del Seguro general en la Provincia en 20.145. (2,60% menos que el año 2019).

•

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Se viene llevando Los iubilados v

a. Políticas públicas interculturales N/A

b. Políticas públicas generacionales

		Se viene lievando	Los jubilados y	
		a cabo el	personas de la	
		programa del	tercera edad	
		Adulto Mayor,	se encuentra	
		contando con	desarrollando	
		diferentes talleres	avtividades	
		como son: en el	físicas,	
		Cantón Zamora	recreativas y	
		tenemos:	sociales, que	
		Bailoterapia,	aportan para	
Políticas	públicas	Manualidades,	que los	
	publicas	Música, Baile de	adultos	
generacionales		Salón, en el	mayores se	
		cantón Guazymi	encuentren	
		Manualidades y	inmersos	
		Bailoterapia, en el	dentro de la	
		cantón Yantzaza	sociedad y	
		Manualidades,	ayudar a su	
		Ludoteca, Baile	bienestar	
		de Salon y	fisico y	
		Bailoterapia, y el	emocional, el	
		en Cantón	año 2020 los	
		Chinchipe	talleres se	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 25

Manualidades, Ludoteca,	impartieron via virtual.		
Bailoterapia			
		Ludoteca, via virtual.	Ludoteca, via virtual.

c. Políticas públicas de discapacidades

N/A

d. Políticas públicas de género

N/A

e. Políticas públicas de movilidad humana

N/A

- 4. Objetivos Institucionales
- 5. Ejecución programáticas y presupuestaria

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
466707,88	466707,88	413191,046	0	0

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
INFORIVIE DE REINDICION DE CUENTAS	PÁG: 11 de 25



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EVALUACIÓN CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VERSIÓN: 1.0

PÁG: 12 de 25

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados	Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	13	27442,7	13	27126,5	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	1	12500	1	12500	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jaVYj3cniR80KB_LOmTyrnX4kPcp_89Z_vqij6od-e0,
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	2	6768,95	2	6768,95	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=fujDz9MFn9a1IuSQlgQZ_qTXecxMTDG6l5OAtGx0VnQ, https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cp e?idSoliCompra=FL0v_E998CWK33aXrmYExNb5ejHCTCPgosZQMdoLzXk,
Catálogo Electrónico	4	21122,79	4	21122,79	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes#
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras					

		10		
	1	it.	-	
P				

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 25

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

N/A

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
				INSTITUCIÓN



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
INFORIVIE DE RENDICION DE CUENTAS	PÁG : 14 de 25

"Dispondrá a los Directores Provinciales del IESS coordinen con los Jefes de las Unidades Provinciales de Afiliación y Cobertura, como actuales responsables de los Centros de Atención Universal del IESS, para que se asigne la responsabilidad de organizar los documentos que respaldan los procesos de historia laboral, a servidores ajenos a las funciones de ventanilla, para garantizar que estén debidamente archivados, identificados, custodiados, y con las seguridades que garanticen su integridad, ello permitirá que la entidad cuente con información documental íntegra y confiable para fines de control interno y externo."		
--	--	--



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 25

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A los Directores Provinciales: Realizarán o solicitarán reportes continuos sobre todas las novedades e incidentes que presente la plataforma de servicios de Historia Laboral a nivel de los centros de atención universal, a fin de que éstos sean puestos en conocimiento de las autoridades y en base a las cuales se adopten las medidas correctivas del caso de manera oportuna.	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá a los directores provinciales, el cumplimiento efectivo de las actividades de su competencia, entre ellas, la implementación y aplicación de controles al personal de los Centros de Atención Universal, con el objeto de que previo a la entrega de claves a empleadores, exijan la presentación de todos los documentos y requisitos emitidos en las disposiciones internas de la entidad.	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y **FECHA DE VIGENCIA:** 30/08/2019 **EVALUACIÓN** VERSIÓN: 1.0 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁG: 16 de 25

CONTRALORIA GENERA DEL ESTADO	de acceso, se separe de la institución por renuncia, vacaciones, cambio de área, o cualquier otro motivo, para que se ordene la inactivación con la oportunidad requerida	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERA DEL ESTADO	Al Director General Dispondrá a las direcciones provinciales, recaben de las municipalidades de su jurisdicción la certificación de cumplimiento de pago de tasas por contribuciones y mejoras de los inmuebles a nombre del IESS, como Instituto	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 17 de 25

	A los Directores		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A los Directores Provinciales 9. Solicitarán, al menos una vez al año a los GAD's y Registradores de la Propiedad, dentro del ámbito de su jurisdicción el detalle de las propiedades a nombre del IESS, que contenga: ubicación, número de predio, metros cuadrados de terreno y edificación, fechas de escrituras, tipo de construcción y avalúos, información que se remitirá al Subdirector Nacional de Infraestructura y Equipamiento con la documentación de soporte, lo que permitirá depurar y actualizar el catastro de	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	inmuebles del IESS. Al Director General 1. Dispondrá a los Directores Provinciales ejecuten la acción coactiva de manera oportuna dentro de su jurisdicción lo que	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 18 de 25

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Prestaciones y Controversias, a fin de que se realice las investigaciones del caso y se tomen las acciones correctivas necesarias; de lo cual realizará el seguimiento de los resultados obtenidos.	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Solicitarán a los GADs y Registradores de la Propiedad, al menos una vez al año, dentro del ámbito de su jurisdicción el detalle de las propiedades a nombre del IESS, que entre otros datos contendrá: ubicación, número de predio, metros cuadrados de terreno y edificación, fechas de escrituras, tipo de construcción y avalúos, información que será remitida al Subdirector Nacional de Infraestructura y Equipamiento con la documentación de soporte respectiva, a fin de que el catastro de inmuebles del IESS se mantenga depurado y actualizado.	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 19 de 25

	l		
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	1. Dispondrá y vigilará que los Gerentes Generales y Directores Administrativos de las Unidades Médicas del IESS conforme el Plan Operativo Anual y al Plan Anual de Contratación aprobados, programen y controlen que las adquisiciones de medicamentos, dispositivos médicos, insumos y servicios requeridos para el cumplimento de las actividades operativas, se ejecuten de acuerdo a lo planificado, a fin de eliminar la suscripción de convenios de pago para la cancelación de obligaciones contraídas por la entidad.	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2. Dispondrá a los Gerentes Generales, Directores Administrativos o responsables de las Casas de salud supervisen que los Responsable(SIC) de Compras Pública(SIC) publiquen en el portal institucional todas las adquisiciones canceladas mediante instrumentos excepcionales de pago a partir del año 2017, en el que se detallará los montos cancelados, proveedor beneficiario, autoridad suscritora y demás información necesaria con la finalidad de transparentar ante la sociedad estos procesos.	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 20 de 25

7. Dispondrán a los responsables de las unidades de Talento	
Humano del nivel	
central y provincial que	
posterior a la	
elaboración de los	
holetines o liquidar	
CONTRALORIA GENERAL VIÁTICOS al interior FIECUTANDOSE	
DEL ESTADO remitan toda la	
documentación original	
a las unidades	
financieras para el	
registro contable y	
pago, a fin de facilitar	
su seguimiento y	
control.	
Cuando declare	
desierto un proceso de	
subasta inversa y el	
presupuesto	
referencial, este en el rango entre 0,000002 y	
CONTRALORIA GENERAL 0,000002 y 0,000015 del EJECUTANDOSE	
DEL ESTADO Presupuesto Inicial del	
Estado, iniciará un	
nuevo proceso	
aplicando el	
procedimiento de	
cotización	
No suscribirá contratos	
complementarios para	
la adquisición de	
bienes, pues la subasta	
inversa electrónica es	
CONTRALORIA GENERAL una herramienta que EJECUTANDOSE	
DEL ESTADO ofrece a las instituciones la	
reducción de costos,	
porque los proveedores	
compiten y ofertan	
productos hacia la baja.	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 21 de 25

CONTRALORIA ODEL ESTADO	GENERAL	A la Directora Provincial Vigilará que los valores a pagarse correspondan con los establecidos en las cláusulas del contrato y arbitrará las medidas pertinentes a fin de recuperar los recursos cancelados en exceso.	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA O	GENERAL	"Al Director General del IESS: Dispondrá al Director Nacional de Procesos, requiera a las unidades o dependencias del IESS, información sobre convenios de pago suscritos, recepte, depure, detalle, valore, totalice y la consolide por Resolución Administrativa, en base a lo dispuesto en las mismas, señalando si todas las unidades o dependencias del IESS reportaron lo suscrito; información íntegra, detallada y valorada que pondrá en conocimiento de la máxima autoridad y los diferentes usuarios según corresponda."	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
	PÁG : 22 de 25

	Al Director General		
	2. Dispondrá al		
	Subdirector Nacional de		
	Infraestructura y		
	Equipamiento, y		
	Directores Provinciales		
	coordinen acciones a		
	fin de depurar y		
	completar la		
	documentación de los		
	expedientes de los		
	predios de propiedad		
	del IESS; e,		
	implementen acciones		
	que permitan corregir		
CONTRALORIA GENERAL	las novedades	EJECUTANDOSE	
DEL ESTADO	reportadas en los	EJECUTANDOSE	
	•		
	informes técnicos, como: inmuebles del		
	IESS en uso de terceros		
	y bienes inmuebles		
	registrados en los		
	Municipios de Quito y		
	Rumiñahui a nombre de		
	terceros, lo que		
	permitirá sustentar la		
	legalidad de las		
	propiedades, su uso, o		
	enajenación; y, que los		
	castros (sic) reflejen su		
	saldo real.		
	Al Director General		
	3. Dispondrá al		
	Subdirector Nacional de		
	Infraestructura y		
	Equipamiento; y, a los		
	Directores Provinciales,		
	que en los trámites de		
CONTRALORIA GENERAL	venta de terrenos	ELECULEANIE COE	
DEL ESTADO	invadidos de propiedad	EJECUTANDOSE	
	del IESS, incluyan el		
	valor por la		
	compensación del uso		
	de los bienes		
	inmuebles, lo que		
	permitirá obtener		
	ingresos en beneficio		
	de los afiliados del IESS.		



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 23 de 25

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	A la Subdirectora Nacional de Infraestructura y Equipamiento 8. Dispondrá a los servidores designados como responsables de la administración y gestión del archivo de bienes inmuebles, mantenga un registro completo de la documentación que sustente la propiedad de los bienes inmuebles catastrados por el IESS, como son entre otros, títulos de propiedad, certificados de registros de la propiedad, planos, fichas catastrales, informes técnicos y avalúos, escrituras e inscripción de títulos de	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	dominio. 11. Dispondrá a los Directores Provinciales y estos a su vez a los Coordinadores Provinciales Administrativo Financiero que, el personal del área financiera cumpla con la aplicación de la normativa tributaria vigente, con el fin de que se realicen correctamente los descuentos de ley y que no se presenten inconvenientes tributarios.	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 VERSIÓN: 1.0 PÁG: 24 de 25

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	22 El Director General, el Director de la DDI, los Directores Provinciales, con el fin de contar con un detalle exacto de los casos individuales de posibles fraudes a nivel nacional, el tipo de prestación, el monto, la situación operativa y legal a última fecha dispondrán se verifique, en las bases de datos de fondos de reserva, de cesantía y de préstamos quirografarios del IESS, los datos individuales de los casos de posibles fraudes en la concesión de prestaciones. Al efecto se deberá cruzar los datos con la documentación del área de negocio de las Direcciones Provinciales y de las Direcciones	EJECUTANDOSE	
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	Nacionales. DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DIRECTORES PROVINCIALES NACIONALES. (SIC) 2.2.1. Disponer la implementación de procedimientos adecuados de verificación y actualización de información de empleadores así como de afiliados a fin de que se sean ubicados rápidamente en casos de mora patronal.	EJECUTANDOSE	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019

VERSIÓN: 1.0

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PÁG: 25 de 25

ELABORADO POR	APROBADO POR	
NOMBRE: Paola Mariño	NOMBRE: Rolando Orellana	
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Director Provincial, encargado	